

Juegos municipales **2026** **Atletismo** **2027**

Organizado por

Ayuntamiento de Algeciras



Club Atletismo
Bahía de Algeciras

La Delegación de Deportes, en colaboración con el Club Atletismo Bahía de Algeciras, organiza esta nueva edición de los **Juegos Municipales de Atletismo**. Juegos abiertos a todos los escolares, representando a Colegios, Institutos, Clubes y Asociaciones que lo deseen.

Categorías para la temporada 2026-2027

SUB-8	<i>Nacidos en 2020-2021</i>
SUB-10	<i>Nacidos en 2018-2019</i>
SUB-12	<i>Nacidos en 2016-2017</i>
SUB-14	<i>Nacidos en 2014-2015</i>
SUB-16	<i>Nacidos en 2012-2013</i>

Pruebas

SUB-8	<i>60 m y 300 m</i>
SUB-10	<i>60 m, 150 m, 500 m, longitud y peso</i>
SUB-12	<i>60 m, 150 m, 500 m, longitud y peso</i>
SUB-14	<i>60 m (80 m*), 150 m, 1000 m, long. y peso</i>
SUB-16	<i>60 m (100 m*), 300 m, 1000 m, long. y peso</i>

Calendario y horarios 2025-2026

1ª prueba: Pista	MIÉRCOLES 20 DE ENERO A LAS 16.30 H	<i>FINAL INV. SUB8 - SUB10</i>
2ª prueba: Pista	MIÉRCOLES 27 DE ENERO A LAS 16.30 H	<i>FINAL INV. SUB12</i>
3ª prueba: Pista	MIÉRCOLES 27 DE ENERO A LAS 16.30 H	<i>FINAL INV. SUB14 - SUB16</i>
4ª prueba: Pista	MIÉRCOLES 21 DE ABRIL A LAS 17.00 H	<i>FINAL SUB8 - SUB10</i>
5ª prueba: Pista	MIÉRCOLES 28 DE ABRIL A LAS 17.00 H	<i>FINAL SUB12</i>
6ª prueba: Pista	MIÉRCOLES 28 DE ABRIL A LAS 17.00 H	<i>FINAL SUB14 - SUB16</i>

Lugar de celebración: Pistas de Atletismo del Estadio Municipal "Enrique Talavera"

Inscripciones

- Las inscripciones deberán enviarse **dos días antes de cada prueba, OBLIGATORIAMENTE EN ARCHIVO EXCEL** con el siguiente formato: **nombre, apellido, año de nacimiento, centro escolar, prueba 1 y prueba 2**; a través del siguiente correo electrónico: **arjonagomez@gmail.com**
- **No se admitirán inscripciones fuera de plazo**

Normativa general

- El orden de las pruebas estará disponible para los delegados el día de la prueba en la secretaría de competición.
- Todos los centros o entidades tendrán un delegado que será el único interlocutor válido entre su entidad y la organización.
- Las reclamaciones que hubieran, se dirigirán en primera instancia al juez árbitro de la competición, que la resolverá en el momento, siendo éstas tramitadas exclusivamente por el delegado de centro o entidad.
- Los atletas deberán estar a las ordenes del juez de prueba una vez comunicada por megafonía el comienzo de la prueba correspondiente, debiendo llevar el dorsal en el pecho de una forma visible.
- En la zona de competición sólo podrán estar los jueces, los atletas que tengan que competir y miembros de la organización. **Todos los delegados y demás participantes deberán permanecer en las gradas.**
- Se podrán inscribir **3 atletas** de un mismo centro en cada prueba.
- Cada participante podrá inscribirse en un **máximo de 2 pruebas**.
- Será descalificado el centro que inscriba a corredores matriculados en otros colegios.
- En los casos no previstos en la presente normativa será de aplicación el reglamento de la Real Federación Española de Atletismo.

Premio

- **Medalla en las finales** a los tres primeros clasificados de cada prueba.

Delegación de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras
C / Susana Marcos s/n, 11204 Algeciras (Cádiz)
Tlf.- 956 672741

Club Atletismo Bahía de Algeciras
arjonagomez@gmail.com